

ESTADOS FINANCIEROS

Capitalizadora Colmena S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Con Informe del Revisor Fiscal)

Capitalizadora Colmena S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Con Informe del Revisor Fiscal)

Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los Estados Financieros

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

Capitalizadora Colmena S.A., es una entidad privada constituida en Colombia mediante Escritura Pública No. 904 del 2 de abril de 1962 de la Notaría 3 de Bogotá, Colombia. Cambió su nombre de “El Cóndor S.A. Compañía de Capitalización” por el de “Capitalizadora Colmena S.A.”, según Escritura Pública No. 257 del 8 de agosto de 1990 de la Notaría 42 de Bogotá, Colombia, inscrita el 10 de agosto de 1990 bajo el No. 301.654 del libro IX. Su duración está prevista hasta el año 2077. Su domicilio principal es Avenida El Dorado No. 69C 03 Torre A. Piso 7 de Bogotá D.C., Colombia.

El objeto social de la Compañía es estimular el ahorro mediante la constitución, en cualquier forma, de capitales determinados a cambio de desembolsos únicos o periódicos con posibilidad o sin ella de reembolsos anticipados por medio de sorteos, con sujeción a la ley y a los términos y condiciones de los títulos expedidos.

En Colombia las sociedades de capitalización están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en virtud del cual, la Compañía debe cumplir con las normas sobre niveles de patrimonio adecuado y relación de solvencia.

Capitalizadora Colmena S.A. hace parte del grupo empresarial cuya matriz o controlante última es la Fundación Social.

Reformas Estatutarias más significativas

Escrituras Públicas: 604 del 3 de mayo de 1999 otorgada en la Notaria 16 de Bogotá, 135 del 29 de octubre de 1991, 1176 del 13 de julio de 1992, 1182 del 20 de mayo de 1993, 337 del 2 de marzo de 1995, 1575 del 23 de junio de 1995, 1254 del 24 de junio de 1996, 1447 del 28 de julio de 1997 y 569 del 31 de marzo de 1998.

El permiso de funcionamiento fue otorgado mediante Resolución No. 7615 del 28 diciembre de 1979 por la Superintendencia Financiera de Colombia, (en adelante la “Superintendencia”)

La Compañía no tiene sucursales ni agencias y al 31 de diciembre de 2016 operaba con una nómina total de 29 funcionarios, 24 vinculados con contrato a término indefinido, 3 vinculado con contrato a término fijo y 2 vinculados de forma temporal. Al 31 de diciembre de 2015 operaba con una nómina total de 28 funcionarios, 22 vinculados con contrato a término indefinido, 1 vinculado con contrato a término fijo y 5 vinculados de forma temporal

2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones. Para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia; Circular Externa 034 de diciembre de 2014; las inversiones de las reservas se sujetan a las reglas establecidas en el Decreto 2953 de agosto 6 de 2010, expedido por el Gobierno Nacional e incorporado en el Título 3 Libro 31 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en cuanto a los valores que la mencionada norma han considerado admisibles para cumplir con dichas reservas y a los porcentajes para computar las respectivas inversiones.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2)

Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en asociadas deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Estos estados financieros fueron preparados en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Los estados financieros fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 22 de febrero de 2017, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación correspondiente, quien a su vez autoriza la publicación oficial de los mismos.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

b. Bases de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable.
- La propiedad de inversión se mide al valor razonable.
- Reconoce los beneficios a empleados de corto y largo plazo, los beneficios de largo plazo fueron reconocidos con el cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 14(a) – Estimación vidas útiles de Propiedad y Equipo de uso propio
- Nota 14(b) - Clasificación de las propiedades de inversión

- **Negocio en marcha**

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha.

En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

- **Deterioro de otras cuentas por cobrar**

La Compañía regularmente revisa los activos financieros – otras cuentas por cobrar para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia aplica un modelo propio basado en la antigüedad de las partidas.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo, reconocido como beneficios de largo plazo.

e. Reclasificaciones:

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2016, han sido objeto de algunas reclasificaciones para efectos de comparación con las cifras presentadas al cierre del 31 de diciembre de 2015.

A continuación la partida objeto de reclasificación, la cual bajo ningún punto de vista satisfacen cambios de políticas de estimación o reconocimiento:

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Para efectos de presentación, en atención a lo indicado en la NIC 12, en el estado de situación financiera, se compensan los saldos por activos y pasivos diferidos; toda vez que recae sobre la misma entidad fiscal.

3. Principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 y 2015, salvo cuando se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Las notas débito en extracto y las notas crédito en libros mayores a 30 días se reclasifican a cuentas por cobrar y se deterioran al 100%.

Las notas crédito en extracto y las notas débito en libros se reclasifican a cuentas por pagar.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento, medición y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que posee la compañía y que cumple con las condiciones estipuladas en la norma para ser medidos a costo amortizado son las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por Capitalizadora Colmena S.A. con la finalidad de mantener una reserva de liquidez, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros, además respaldan las reservas técnicas de los títulos de capitalización.

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones de la Compañía se realiza de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 034 de diciembre de 2014 y emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación de las inversiones

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía.

Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrolla su objeto social.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Son valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor.

Los valores participativos son aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

Inversiones negociables- a valor razonable con cambios en resultados

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Capitalizadora Colmena S.A. Notas a los Estados Financieros

Forman parte de las inversiones negociables, en todo caso, la totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión colectiva.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento- a costo amortizado

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual la Compañía tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Con las inversiones clasificadas en esta categoría no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación, y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Inversiones disponibles para la venta- instrumentos representativos de deuda

Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.

Valoración

Las inversiones se valoran con las siguientes disposiciones.

Valores de deuda negociables o disponibles para venta

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios (PIP Colombia S.A.) designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable de la inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

La valoración se realiza y se reconoce diariamente.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recálculo, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3, ítem (i), literal b. del numeral 6.1.1, de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En estos casos el valor presente a la fecha de recálculo de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.

Contabilización de las inversiones

Inversiones negociables- a valor razonable con cambios en resultados

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento- a costo amortizado

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Capitalizadora Colmena S.A. Notas a los Estados Financieros

Inversiones disponibles para la venta

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

Títulos y/o valores de deuda. Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

Valores participativos

Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a deterioro los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	6	Cero (0)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran eficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

d) Cartera de créditos sobre títulos de capitalización

La Compañía registra el valor de los préstamos otorgados, de acuerdo con lo estipulado en los títulos de capitalización emitidos por la entidad, la garantía de dichos préstamos se encuentra respaldada por el título de capitalización, el cual no podrá exceder el noventa por ciento (90%) del valor de rescate y con sujeción a las normas legales vigentes.

e) Préstamos y cuentas por cobrar

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como arrendamientos, venta de activos, anticipos, entre otros.

Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al costo, en razón a que su cobro no es superior a un año.

Deterioro

A pesar de que la vigencia de estas cuentas por cobrar no es superior a un año, la Compañía ha establecido un modelo de deterioro propio, basado en la antigüedad de las partidas, de acuerdo con las estadísticas de recuperación así:

Nº de meses en mora (rango)	Porcentaje de deterioro
Más de 1 hasta 3	1%
Más de 3 hasta 6	20%
Más de 6 hasta 12	50%
Más de 12	100%

f) Pagos anticipados

La Compañía reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

g) Inversión en asociada

La Compañía Capitalizadora Colmena S.A., hace parte del Grupo Empresarial liderado por la Fundación Social. Se configura Grupo Empresarial cuando además del vínculo de subordinación exista entre las entidades unidad de propósito y dirección. Según el Código de Comercio, existe unidad de propósito y dirección cuando las empresas que conforman el grupo persigan la consecución de un objetivo determinado por la matriz o controlante en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto, sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas.

Capitalizadora Colmena S.A. **Notas a los Estados Financieros**

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta la necesidad de homologar las políticas para efectos de la elaboración del estado de situación financiera consolidado, la política corporativa es la de clasificar las inversiones entre compañías del grupo, como inversiones en asociadas, independiente del porcentaje de participación.

Estas inversiones se contabilizan mediante el método de la participación, de conformidad con la política corporativa definida y lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia.

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se reconoce inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada.

Las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de los movimientos en el patrimonio de la asociada, se reconocen en el Otro Resultado Integral.

La participación sobre la ganancia de la asociada se presenta en el estado de resultados.

Una vez aplicado el método de la participación, la entidad determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que tiene en la asociada. A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Deterioro de inversiones en asociadas:

Al final de cada periodo se realiza la evaluación y se determina si existe algún indicio de deterioro del valor de las inversiones en asociadas.

Para lo anterior la entidad se basa en el análisis de:

- La evidencia interna de deterioro del valor de la inversión.
- La evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico de la inversión es negativo.
- Se presentan cambios adversos en la inversión, producto de su entorno legal, económico o tecnológico.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, sin importar que dicha inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales.

h) Propiedades y equipo de uso propio

Se reconocerá una partida como propiedad y equipo de uso propio cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y

Capitalizadora Colmena S.A. **Notas a los Estados Financieros**

- El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.

La Compañía utiliza el modelo del costo para la medición inicial y posterior de las propiedades y equipo.

Al momento que se incurren en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida activo inmovilizado, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente, para su registro como propiedad y equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Depreciación

La depreciación se calcula para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de propiedades, y equipo son:

	Años
Enseres y Accesorios	10
Equipo de Oficina	10
Equipo Informático	3
Vehículos	5

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, y equipo de uso propio son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se reconocen al valor razonable con cambios en resultados.

La revaluación o deterioro, se calcula de conformidad con el informe emitido por el evaluador, y se realiza de forma anual.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

anteriormente como propiedades, y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, y equipo de uso propio, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

j) Arrendamiento operativo

Los inmuebles que la Compañía entrega o toma en arriendo bajo la modalidad de contratos de arrendamiento son de carácter operativo y los respectivos pagos de arrendamiento son reconocidos en el resultado en forma lineal en el periodo del contrato. Después del reconocimiento inicial, el activo se actualiza bajo la política de propiedades de inversión.

k) Activos intangibles – licencias de software

Un activo intangible se define como un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que posee la entidad, se reconoce si:

- a) Es probable que fluyan beneficios económicos futuros
- b) El costo del activo puede ser medido fiablemente

Un activo es identificable si:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos a terceros son valorados a su costo y se amortizan a un plazo no superior a tres años.

Los costos de adquisición de licencias de programas de cómputo identificables que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Las licencias tienen una vida útil definida y se reconocen al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

l) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente,

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En periodos posteriores, la Compañía evalúa si los indicadores de deterioros sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas reconocidas en periodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

m) Pasivos financieros y cuentas por pagar

Reconocimiento, medición inicial y medición posterior

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Se reconocen las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, derivada de eventos pasados, pagaderas en dinero, estas incluyen principalmente cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no tengan una tasa de interés definida, serán registradas a su costo inicial, el cual se mantendrá a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Los pasivos de los títulos de capitalización se reconocen de acuerdo con el Título IV Capítulo Primero del Estatuto Orgánico Financiero disposiciones especiales aplicables a las sociedades capitalizadoras así:

- Autorización de los planes de capitalización al ente de control y vigilancia
- Reglas relativas a las condiciones de los contratos
- Condiciones de las notas técnicas
- Intereses
- Sorteos de Capitalización
- Información a los consumidores financieros
- Conservación de títulos e información

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

n) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto de renta para la equidad (CREE) y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

Obligación por impuesto a la renta

El cargo por impuesto sobre la renta corriente e impuesto a la renta para la equidad (CREE) se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia, país en donde la Compañía opera y genera su renta gravable. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones presentadas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los saldos de impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

o) Beneficios a los empleados

Comprende todas las retribuciones a los colaboradores a cambio de la labor desarrollada.

Beneficios a corto plazo

Son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los colaboradores hayan desempeñado su función.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un labor desempeñada por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad

Los beneficios a empleados considerados de corto plazo, son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales.

La Compañía otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código laboral colombiano. Así mismo, concede retribuciones como beneficios

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

extra legales tales como: prima de vacaciones, prima extralegal, entre otros que, al igual que los beneficios legales, son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

Beneficios a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo, es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen, forman parte de estos beneficios, la prima de antigüedad, el subsidio de vivienda, entre otros.

Los otros beneficios a largo plazo para los empleados se calculan con modelos propios basados en cálculos actuariales, atendiendo la política laboral de la Compañía.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

p) Reservas técnicas de títulos de capitalización

Registra los valores actuariales de las reservas técnicas destinadas a garantizar la responsabilidad de la Compañía de frente a los suscriptores que mantiene sus títulos vigentes.

La Compañía registra dicha reserva de acuerdo con las notas técnicas, título a título, para cada uno de los productos colocados en el mercado y previamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los pasivos financieros de los títulos de capitalización se reconocen de acuerdo con el Título IV Capítulo Primero del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero disposiciones especiales aplicables a las sociedades capitalizadoras

A continuación se presentan los planes de capitalización vigentes a 31 de diciembre de 2016 con sus principales características:

Características de los planes de capitalización					
Nombre	Tipo de plan	Plazos Corto	Plazos Largo	Cuota Mínima	cuota Máxima
Colmena de oro 36	Cuotas mensuales	1 al 60	61 al 240	5	10
Premio colmena 2000	Cuotas mensuales	1 al 40	41 al 160	10	50
Premio colmena 4000	Cuotas mensuales	1 al 60	61 al 240	10	25
Credisorteo	Cuotas mensuales	1 al 80	81 al 180	3	50

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Características de los planes de capitalización					
Nombre	Tipo de plan	Plazos Corto	Plazos Largo	Cuota Mínima	cuota Máxima
Credisorteo creciente	Cuotas mensuales crecientes cada 12 meses con el IPC	1 al 180	181 al 240	15	50
Credisorteo pago único	Cuota Única	1 al 120	121 al 180	100	800
Premio colmena creciente	Cuotas mensuales	1 al 60	61 al 140	20	50
Sorteo creciente colmena	Cuotas mensuales	1 al 60	61 al 84	30	250
Credisorteo creciente plus	Cuotas mensuales crecientes cada 12 meses con el IPC	1 al 120	121 al 170	25	100
Pagacredito mas	Cuota Única	1 al 36	37 al 48	50	1,000
Cupo sorteo	Cuota Única	1 al 48	49 al 60	40	600
Paga cupo	Cuota Única	1 al 48	49 al 60	40	600

Características de los planes de capitalización				
Nombre	Sorteo (veces = cuota mensual)	Grupo (No. Personas)	Comisión	Interés técnico
Colmena de oro 36	3.300 Veces	20,000	60% 1a. Cuota 45% 2a. Cuota 35% 3a. Cuota 20% 4a. Cuota	Corrección Monetaria + 1.5% E.A.
Premio colmena 2000	2000 Veces	40,000	40% 1a. Cuota 35% 2a. Cuota 25% 3a. Cuota 10% 4a. Cuota	70% D.T.F
Premio colmena 4000	4000 Veces	40	60% 1a. Cuota 45% 2a. Cuota 35% 3a. Cuota 20% 4a. Cuota	70% D.T.F
Credisorteo	1000 Veces	5,000	50% 1a. Cuota 10% 2a. Cuota	70% D.T.F

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Características de los planes de capitalización				
Nombre	Sorteo (veces = cuota mensual)	Grupo (No. Personas)	Comisión	Interés técnico
Credisorteo creciente	1000 Veces	10,000	50% 1a.Cuota	65% D.T.F.
Credisorteo pago único	25 veces	8,500	2% Cuota	65% D.T.F.
Premio colmena creciente	1-12: 500 Veces 13-24: 1500 Veces 25-60: 2500 Veces más 3 Adicionales.: 20 Veces	60,000	60%= 1 cuota 40%=2 cuota 30%=3 cuota 20%=4 cuota 10%= 5 cuota 10%= 13 cuota 10%= 25 cuota	70% D.T.F.
Sorteo creciente colmena	1-12 = 300 Veces 13-24 = 350 Veces 25-60 = 400Veces más 5 Adicionales= 20 Veces	60,000	70% = 1 cuota 30% = 2 cuota y 10% = 3 cuota	75% D.T.F.
Credisorteo creciente plus	1 Principal de 400 Veces y 5 Adicionales de 20 veces	36,000	50 % 1a. Cuota	75% D.T.F.
Pagacredito mas	1 Principal de 15 Veces y 5 Adicionales de 1 Vez	48,000	3% Cuota	80% D.T.F.
cupo sorteo	1 Principal de 10 Veces y 1 Adicional de 1 Vez	20,000	5% Cuota	80% D.T.F.
Paga cupo	1 Principal de 10 Veces y 1 Adicional de 1 Vez	20,000	5% Cuota	80% D.T.F.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Características de los planes de capitalización				
Nombre	Gastos iniciales	Gastos administrativos	Gastos recaudo	Gastos Sorteo
Colmena de oro 36	10%	6%	NO	0.99%
Premio colmena 2000	14.00%	5.50%	NO	5.00%
Premio colmena 4000	22.40%	7.40%	NO	10.17%
Credisorteo	22.30%	7.90%	NO	19.84%
Credisorteo creciente	8.00%	8.50%	5.50%	9.98%
Credisorteo pago único	0.00%	0,25% mensual sobre el valor de rescate del mes 12 para el 2do año sobre el valor de rescate del mes 24 para el 3er año y así sucesivamente	NO	0.00%
Premio colmena creciente	0.06%	0.06%	2.50%	0.964% mes 1 al 12 2.627% mes 12 al 24 4.290% del 3er año en adelante
Sorteo creciente colmena	3.00%	2.50%	0.90%	0.666% 1° Año 0.750% 2° Año 0.833% del 3° a 5° Año
Credisorteo creciente plus	2.50%	7%	4.65%	1.39%
Pagacredito mas	0.26%	0,125% para el 1er año; sobre el valor de rescate del mes 12 para el 2do año y sobre el valor de rescate del mes 24 para el 3er año	NO	0.04%
Cupo sorteo	0.46%	0.17%	NO	0.06%
Paga cupo	0.46%	0.17%	NO	0.06%

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

q) Capital social

Representa los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal.

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

r) Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

El reconocimiento de ingresos por cuotas recaudadas se registra:

- Por el valor de las cuotas recaudadas durante el mes y fueron aplicadas en los cortes programados por la Compañía.
- Las cuotas recaudadas que no fueron incluidas en el periodo correspondiente, se toman como cuotas anticipadas, las cuales son aplicadas en meses posteriores.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

El ingreso se mide al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los descuentos o rebajas u otros derechos.

s) Gastos de operación

La Compañía reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación

t) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros que son reconocidas en resultados.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

u) Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes, los gastos tecnológicos, los gastos de publicidad y promoción y otros gastos generales.

4. Nuevas normas y enmiendas no adoptadas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	<p>Iniciativa de revelación.</p> <p>En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.</p>	<p>Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. • La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y

**Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>pasivos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39</p> <p>Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 – Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará la siguiente norma e interpretación de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 – Ingreso.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 27 – Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos Intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <p>a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.</p> <p>b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.</p>
Mejoras anuales Ciclo 2012 – 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) <p>Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios.</p> <p>Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. • NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

Norma de información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Aunque la nueva norma NIIF 16 – Arrendamientos fue emitida en enero de 2016, no ha sido adoptada para ser aplicable en Colombia.

5. Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por

Capitalizadora Colmena S.A. **Notas a los Estados Financieros**

la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente el director financiero.

Jerarquía del valor razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 8 Instrumentos financieros;
- Nota 14(b) Propiedades de Inversión.

6. Administración de riesgos

De acuerdo con lo previsto en las Circular Básica Jurídica y en la Circular Básica Contable y Financiera expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionadas con los requisitos de administración de riesgos que deben cumplir las entidades vigiladas para la realización de cada uno de los conceptos de riesgo asociados al negocio, a continuación se describen los criterios, políticas y procedimientos utilizados para la evaluación, administración, medición y control de cada uno de los conceptos de riesgos asociados al negocio.

Con el fin de medir y controlar los diferentes riesgos de inversión, Capitalizadora Colmena S.A., utiliza las metodologías y herramientas que se mencionan a continuación:

Sistema de administración del riesgo de mercado (SARM)

La Capitalizadora tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), en él se establecen los principios y políticas así como las instancias pertinentes mediante las cuales la Compañía procura una administración eficiente en materia de riesgo de mercado para las Inversiones.

Capitalizadora Colmena S.A. **Notas a los Estados Financieros**

El objetivo del sistema es la definición del grado máximo de exposición a este riesgo así como el establecimiento de límites generales y/o particulares que den cuenta del nivel de tolerancia que la Compañía está dispuesta a asumir.

Forman parte del SARM, los sistemas de seguimiento así como los reportes que den cuenta del grado de exposición que la Compañía esté asumiendo, la generación de alarmas y otros elementos pertinentes que garanticen un monitoreo permanente y corrección a las desviaciones cuando éste sea el caso, de esta manera se cumple con cada una de las etapas indicadas en las Circulares Externas que al respecto ha expedido la Superintendencia, relacionadas con la identificación, la medición, el monitoreo y el control de riesgo de mercado.

Del mismo modo, el SARM define la política de inversiones, los tipos de mercados en los que la tesorería puede actuar, los instrumentos en los que se puede invertir, los tipos de operaciones que se pueden realizar, los riesgos a los que están expuestos los portafolios y las instancias para la administración de la Gestión de Riesgos.

Las operaciones de tesorería se realizan en el denominado Piso Financiero, el cual constituye un espacio físico común en el que la Compañía y otras entidades que pertenecen al grupo empresarial liderado por la Fundación Social, centralizan este tipo de actividades, preservando su autonomía e independencia en la toma de decisiones, y compartiendo únicamente las actividades que conforme a la ley pueden ser desarrolladas por las entidades bajo esquemas de colaboración. En cumplimiento del marco legal aplicable, las operaciones de tesorería que adelanta la Compañía se desarrollan dentro de una estructura organizacional compuesta por el front, middle y back office, las cuales son independientes entre sí.

El perfil general de riesgo de la Compañía es bajo, en consideración a los criterios de prudencia, seguridad y estabilidad que caracteriza la política de inversión adoptada para su administración.

De acuerdo con la normatividad es necesario precisar que los títulos que conforman el portafolio a través del cual se invierten los recursos de la Capitalizadora y su sistema de valoración están sujetos a la normatividad sobre la variación establecida por la Circular Externa 100 de 1995.

Las posiciones que conforman los portafolios de tesorería son valoradas diariamente a precios de mercado.

En el planteamiento de las políticas para el manejo del riesgo de mercado, y con ello las metodologías aplicadas, vale la pena tener en cuenta que se hace para un portafolio constituido para respaldar el pasivo de la Compañía y no para el manejo de un portafolio especulativo.

Riesgo de Mercado: La entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) el cual adopta políticas y elementos necesarios para una adecuada gestión de riesgos, implementando criterios de identificación, medición, control y monitoreo para el conjunto de operaciones desarrolladas por el área de Tesorería.

Análisis de sensibilidad

Factor Sensibilizado	31-dic-2016	31-dic-2015
DVO 50	\$ 1,754,377	2,200,741
DVO 100	3,424,726	4,096,943

El cuadro anterior refleja la sensibilidad del Portafolio de Inversiones a tasas de mercado ante cambios en los diferentes instrumentos. Ante un cambio de 50pbs (puntos básicos) en las tasas de referencia el resultado del VaR sería de \$1.754 millones y ante un cambio de 100pbs el

Capitalizadora Colmena S.A. **Notas a los Estados Financieros**

resultado sería de \$3.424 millones para diciembre de 2016 (así respectivamente para los otros años con los valores que muestra el cuadro).

Ante un cambio de 50pbs (puntos básicos) en las tasas de referencia el resultado del VaR sería de \$2.200 millones y ante un cambio de 100pbs el resultado sería de \$4.096 millones para diciembre de 2015 (así respectivamente para los otros años con los valores que muestra el cuadro).

Se puede ver que la sensibilidad del Portafolio ha disminuido con respecto a años anteriores, ante cambios en las tasas de referencia.

Éstos resultados se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos por la Junta Directiva de la Compañía, quien tiene aprobado un límite máximo de VaR de \$800 millones en la actualidad.

Periodo	VaR	Total de activos	VaR/Total de activos
Dic-16	\$ 32,000	\$ 90,752,740	0.035%
Dic-15	59,000	86,661,179	0.068%

El cuadro anterior muestra el VaR Relativo de la compañía con respecto al total de sus activos, es decir, la exposición que tiene la compañía, en términos porcentuales, con respecto al activo (0.035% para diciembre de 2016 y 0.068% para diciembre de 2015). El cuadro muestra la porción que arriesga la compañía, la cual se mantiene bajo los niveles de riesgo establecidos que asume la entidad.

El sistema de Administración de Riesgo de Mercado sustenta su medición de acuerdo a la metodología desarrollada y reglamentada por la Superintendencia Financiera mediante la Circular Externa 042 de 2010, la cual basa su cálculo de acuerdo al concepto de Value & Risk, este modelo calcula el VaR total del portafolio de acuerdo a 2 módulos de Riesgo:

Riesgo Tasa de Interés
Riesgo Carteras Colectivas

El modelo calcula el VaR individual para cada factor de riesgo, de acuerdo a las posiciones abiertas en cada especie, con el fin de calcular el VaR del portafolio diversificado aplicando el factor correlativo y participación individual de las sensibilidades por factor de Riesgo de acuerdo a los estándares establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, y en relación a las volatilidades dadas de cada factor de riesgo.

El cálculo de VaR del portafolio incluye Carteras Colectivas, e Inversiones en títulos valores que se encuentren clasificados en Negociables como Disponibles para la Venta. Esta información es reportada mensualmente a la Superintendencia.

Adicionalmente Capitalizadora Colmena S.A. cuenta con herramientas de gestión y sensibilización, como la medición, control y monitoreo bajo el esquema de metodologías internas, los cuales permiten la implementación de simulaciones sobre los impactos que pueden tener las operaciones de tesorería sobre el VaR y los límites establecidos por la Junta Directiva.

Diariamente, el Middle Office Financiero prepara un informe sobre la medición del riesgo de mercado bajo la metodología gerencial que es presentado a la Dirección de la Compañía, dicha metodología recoge las volatilidades diarias de los diferentes factores de riesgo asociados a los instrumentos componentes del portafolio permitiendo así una mejor toma de decisiones.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

Igualmente, prepara un informe mensual que es presentado por la Dirección de la Compañía a la Junta Directiva.

En relación con los mecanismos utilizados para prevenir las conductas indebidas de mercado la Compañía tiene implementados mecanismos de orden tecnológico que permiten realizar un monitoreo y seguimiento permanente a todas las operaciones de Tesorería, de lo cual se conservan los correspondientes registros.

Medición y control del riesgo de contraparte:

La Compañía con base en las disposiciones legales vigentes dio cumplimiento al sistema de administración estructurado para el efecto, ejecutando los lineamientos del mismo e informando mensualmente a la Alta Dirección y a la Junta Directiva el resultado de estas políticas.

Las operaciones de tesorería son realizadas exclusivamente con contrapartes a las cuales la Compañía les ha definido límites y condiciones para las negociaciones.

Cada operación cerrada con una contraparte se valida con su correspondiente límite asignado por la Junta Directiva, por parte del área encargada del control de riesgos.

Medición y control del riesgo operacional de la tesorería:

La Capitalizadora cuenta con los medios y procedimientos necesarios que garantizan la adecuada operación de las áreas de tesorería, así:

Las líneas de autoridad, la independencia de funciones y las reglas de actuación se encuentran desarrolladas.

Los procedimientos de negociación, medición y control de riesgos y cierre de operaciones se encuentra en el Manual de Procedimientos.

Los equipos computacionales y las aplicaciones informáticas empleadas, tanto en la negociación como en las actividades de control y la función operacional de las tesorerías, guardan correspondencia con la naturaleza, complejidad y volumen de las actividades de tesorería.

Existe un Manual de Plan de Contingencia que contempla diferentes fallas a nivel humano, operativo y de sistema o tecnología.

La Compañía tiene como premisa esencial del negocio asumir un nivel de riesgo no significativo, tanto en sus inversiones, sus riesgos asegurados y sus procesos internos, con el objeto de no exponer a la entidad a pérdidas potenciales que con lleven a un eventual incumplimiento de los compromisos asumidos con sus afiliados.

Los riesgos inherentes a las operaciones de Tesorería, tienen el siguiente tratamiento:

Riesgo de emisor y/o contraparte: Las operaciones de Tesorería son realizadas exclusivamente con Emisores y Contrapartes a las cuales la entidad les ha definido límites y condiciones para las negociaciones, cupos que son evaluados semestralmente por el Middle Office Financiero de la entidad, bajo un mecanismo de medición y evaluación basado en parámetros cuantitativos y cualitativos y teniendo en cuenta criterios de Gobierno Corporativo, estos cupos son aprobados por la Junta Directiva.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cada operación negociada con una contraparte, es controlada en tiempo real por un aplicativo de cupos y validada contra su correspondiente límite asignado, por parte del área de Middle Office de Control y operativo.

Sistema de administración del riesgo operativo (SARO)

La Compañía tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, en tal virtud, cumple con las etapas de (I) identificación de riesgos en cada proceso, (II) medición de riesgos, (III) determinación de controles, y (IV) monitoreo, de tal manera que en la actualidad la Compañía monitorea su riesgo residual a la vez que registra la totalidad de sus riesgos operativos.

Durante el 2016 y 2015, no se presentaron eventos de Riesgo Operativo. El Perfil de Riesgo aprobado por la Junta Directiva para el 2016 y 2015 equivale a 230 SMLV.

Durante el año 2016, se capacitó a todos los funcionarios, en el mismo sentido se hacen capacitaciones en los procesos de inducción a medida que se van vinculando funcionarios nuevos, y capacitaciones adicionales por actualizaciones del sistema, la normatividad y sobre temas específicos en los que se ha detectado que se debe reforzar el conocimiento de los colaboradores en cuanto la administración de este riesgo.

Con las capacitaciones se busca que cada uno de los funcionarios conozca y esté en capacidad de aplicar: las políticas, las etapas, los lineamientos generales de procedimientos y la mecánica operativa del Sistema de Administración de Riesgo Operativo de acuerdo con lo ordenado por la Superintendencia en la Circular Externa 100 de 1995.

En cada capacitación se evalúa tanto el contenido de la misma como la interiorización de los funcionarios.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente de las previstas en la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia, la Compañía ha diseñado e implementado mecanismos e instrumentos que le permiten desarrollar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, detectar y analizar operaciones inusuales, así como determinar y reportar operaciones sospechosas.

Para el cabal y oportuno cumplimiento de las gestiones anotadas, la Compañía cuenta un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Así mismo, la Compañía ha definido y mantiene actualizadas tales políticas y procedimientos, los cuales ha incluido en sus manuales y códigos, los cuales se encuentran debidamente aprobados por la instancia respectiva y son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios que en desarrollo de sus funciones intervienen en la administración del sistema.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento, el Auditor Interno y la Revisoría Fiscal determinan oportunidades de mejoramiento, a partir de los cuales se toman las medidas pertinentes.

Frente al resultado de la gestión integral relacionada con la administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Oficial de Cumplimiento presenta a la Junta

Capitalizadora Colmena S.A. Notas a los Estados Financieros

Directiva de manera trimestral, un informe que contiene los aspectos más relevantes en la materia.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Sistema de administración del riesgo de crédito (SARC)

Por la naturaleza de los títulos de capitalización ofrecidos por la Compañía, así como por el sistema de Banca Capitalización adoptado, la Compañía solo está obligada a implementar un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito respecto de los créditos otorgados a empleados. Es así como la Junta Directiva de la Compañía, en desarrollo de sus funciones, recoge los lineamientos generales que regirán todo el que hacer de la Compañía en relación con dichos créditos los cuales son otorgados en atención a los beneficios laborales que establezca la Organización y a los términos previstos en el reglamento de trabajo.

En el periodo objeto del informe no se presentaron efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de administración del riesgo.

Durante el año 2016 se capacitó a todos los funcionarios, en el mismo sentido se hacen capacitaciones adicionales en los procesos de inducción a medida que se van vinculando funcionarios nuevos, y capacitaciones adicionales por actualizaciones del sistema, la normatividad y sobre temas específicos en los que se ha detectado que se debe reforzar el conocimiento de los colaboradores en cuanto la administración de los riesgos.

Con las capacitaciones se busca que cada uno de los funcionarios conozca y esté en capacidad de aplicar: las políticas, las etapas, los lineamientos generales de procedimientos y la mecánica operativa de los Sistemas de Administración de Riesgos de acuerdo con lo ordenado por La Superintendencia.

En cada capacitación se evalúa tanto el contenido de la misma como la interiorización de los funcionarios.

Revelación de riesgos – efectos económicos

De acuerdo con lo previsto por la Superintendencia, relacionado con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deben cumplir las entidades vigiladas para la realización de sus operaciones de tesorería y a las reglas sobre evaluación de riesgos de mercado de las entidades financieras; a continuación se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa:

Información cualitativa

El desarrollo de las actividades de Tesorería está orientado principalmente a garantizar la liquidez de la Compañía. Para el efecto se cuenta con metodologías y procedimientos para determinar flujos de caja con los que se monitorea el comportamiento de la liquidez de forma diaria lo que permite la medición y control necesarios para garantizar el cumplimiento de las operaciones, inversión de excedentes y evitar riesgos asociados a déficit de liquidez.

La estrategia de liquidez para el portafolio de inversiones de Capitalizadora Colmena S.A. se basa en el principio de “calce”, es decir, que los plazos de las inversiones que componen el portafolio se determinan con base en la maduración de los pasivos hasta donde el plazo de las inversiones lo permita. De esta manera, el sistema de seguimiento de liquidez asociado al

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

portafolio radica actualmente en la eventual necesidad de liquidar parcialmente el subportafolio negociable para atender pagos o rescisiones, en caso de que no sea suficiente para ello el flujo de caja final de la Compañía.

El flujo de caja de la Compañía ha presentado un comportamiento favorable mostrando un saldo positivo acumulado durante los últimos años, con lo cual no se han tenido que liquidar activos del portafolio negociable o realizar operaciones de liquidez pasivas para atender las obligaciones generadas por la operación de la Sociedad.

La Compañía se apoya en sistemas altamente seguros como los depósitos centralizados de valores y el sistema Sebra del Banco de la República, que permiten lograr niveles muy altos de seguridad en el cumplimiento de las operaciones; además la mayoría de las contrapartes son del sector financiero y cuentan con los mismos sistemas de operación.

No existen riesgos provenientes de operaciones de derivados en la medida que la Compañía no realiza este tipo de operaciones.

Para desarrollar su estrategia de inversión, la Compañía realiza análisis fundamentalmente macroeconómicos, consulta posiciones de analistas económicos, efectúa revisiones periódicas de la tendencia de tasas y define estrategias para aprovechar el comportamiento de las mismas.

En cuanto a los límites, se tienen establecidos los montos máximos de inversión por tipo de activo y se realizan estudios de volatilidad de los activos más transados.

En relación con Límites y Cupos se actualizaron todos los cupos de emisor y contraparte y se efectuaron todos los lineamientos en política para inversión, tanto en tipo de mercado, operación e instrumento de inversión, de acuerdo con la última aprobación de la Junta Directiva.

Riesgo de liquidez: La Compañía cuenta con una estrategia para el manejo de su liquidez de corto, mediano y largo plazo, la cual, se basa en el control del flujo de caja de la operación del negocio y en el calce que se realiza entre el pasivo técnico y el portafolio de inversiones, este último está compuesto por títulos de alta liquidez en el mercado de valores y con las más altas calificaciones.

Riesgo operacional en tesorería: Los procedimientos de negociación, medición y control de riesgos y cierre de operaciones se encuentran debidamente documentados en el Manual de Procedimientos. Los equipos computacionales y las aplicaciones informáticas empleadas, tanto en la negociación como en las actividades de control y la función operacional de la tesorería, guardan correspondencia con la naturaleza, complejidad y volumen de las actividades desarrolladas.

Existe un Manual de Plan de Contingencia que contempla diferentes fallas a nivel humano, operativo y de sistema o tecnología.

Riesgo legal - Las operaciones realizadas son formalizadas por medio de contratos o actos jurídicos, los cuales cumplen con las normas legales y con las políticas y estándares de la Compañía. La participación en nuevos mercados o productos, adicionalmente a los estudios financieros, operativos y de mercados desarrollados, debe contar con el visto bueno del área jurídica, en lo que respecta a los contratos empleados y el régimen de inversiones y operaciones aplicable a cada entidad.

Capitalizadora Colmena S.A. **Notas a los Estados Financieros**

Durante el período se cumplieron las tolerancias y límites establecidos por la Compañía y se realizan seguimientos periódicos que garanticen su control oportuno.

Riesgo jurídico: La Entidad efectúa un estricto seguimiento a todos y cada uno de los procesos, actuaciones en vía gubernativa y reclamaciones formuladas por los clientes, o terceros interesados.

Adicionalmente, el área jurídica de la Compañía revisa los diferentes contratos, como los de suministros de bienes o servicios, protegiendo los intereses de la Entidad.

Riesgo de crédito: Es la posibilidad que un Emisor autorizado, incumpla, total, parcial con las obligaciones pactadas en un Título Valor, bien sea en el principal, cupones o intereses.

Es la posibilidad de que la Compañía incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor incumpla sus obligaciones.

El cupo individual de crédito deberá ser un porcentaje Máximo Permitido del Patrimonio Técnico de la Entidad Emisora, el cual, nunca podrá superar el 10% del Patrimonio de la Compañía.

La estructura de portafolio debe conservar en todo caso, la siguiente composición por riesgo de crédito:

AAA	50% Mínimo Cupo Global
AA	48% Máximo Cupo Global
A	14% Máximo Cupo Global

Exposición consolidada de riesgo crediticio y mercado a 31 de diciembre de 2016, 2015 \$19.460.177,75 y \$21.173.210 respectivamente.

Sistema de atención al consumidor financiero - SAC - Clientes

La Compañía tiene implementado el Sistema de Atención al Consumidor de conformidad con lo previsto en la Ley 1328 de 2009 y las instrucciones impartidas por La Superintendencia, mediante el cual articuló, sistematizó y actualizó las políticas adoptadas por la entidad de tiempo atrás en esta materia. En tal virtud, cumple con los (I) mecanismos (II) procedimientos, y (III) controles, bajo los principios generales que rigen la Protección del Cliente de tal manera que en la actualidad la entidad monitorea y avalúa la efectividad del Sistema de Atención al Cliente a la vez que registra la totalidad de las reclamaciones presentadas a la entidad.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo

	2016	2015
Caja		
Caja menor	\$ <u>308</u>	<u>308</u>
Moneda legal		
Bancos	<u>4,719,130</u>	<u>5,188,238</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ <u>4,719,438</u>	<u>5,188,546</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sobre los saldos de las cuentas bancarias de Capitalizadora Colmena S.A. no tenía restricción o gravamen alguno y no existían partidas conciliatorias.

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA+ y AAA según la agencia calificadoradora.

8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	2016	2015
Inversiones negociables		
Instrumentos representativos de deuda		
Títulos de tesorería – TES	\$ 1,969,487	992,936
Otros emisores nacionales	<u>3,025,203</u>	<u>1,004,296</u>
Total inversiones negociables	<u>4,994,690</u>	<u>1,997,232</u>
Títulos participativos		
Emisores nacionales	<u>131,987</u>	<u>123,852</u>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos de tesorería – TES	18,836,994	20,500,556
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	5,789,136	5,809,854
Emisores nacionales	<u>46,411,160</u>	<u>46,188,740</u>
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>71,037,290</u>	<u>72,499,150</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de tesorería – TES	2,586,187	0
Total inversiones	\$ <u>78,750,154</u>	<u>74,620,234</u>

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el vencimiento de cada título, las inversiones fueron clasificadas en corriente y no corriente, así:

	2016	2015
Inversiones corrientes		
Inversiones negociables	\$ 3,157,190	1,128,148
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	<u>11,466,947</u>	<u>8,342,510</u>
Total inversiones corrientes	<u>14,624,137</u>	<u>9,470,658</u>
Inversiones no corrientes		
Inversiones negociables -	1,969,487	992,936
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	59,570,343	64,156,640
Inversiones disponibles para la venta	<u>2,586,187</u>	<u>0</u>
Total inversiones no corrientes	<u>64,126,017</u>	<u>65,149,576</u>
Total Inversiones	<u>\$ 78,750,154</u>	<u>74,620,234</u>

Las inversiones no tienen restricciones al 31 de diciembre de 2016, y 2015.

La Compañía no posee más del 20% del capital social de un emisor, tiene invertido el 26.24% del portafolio en títulos emitidos por el Gobierno Nacional; en los demás emisores no tiene inversiones cuyo valor, por emisor, sea igual o superior al 20% del total de la cartera de inversiones.

Las inversiones de las reservas se sujetan a las reglas establecidas en el Decreto 2953 del agosto 6 de 2010, expedido por el Gobierno Nacional e incorporado en el Título 3 del Libro 31 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en cuanto a los valores que la mencionada norma ha considerado admisibles para cumplir con dichas reservas y a los porcentajes para computar las respectivas inversiones.

Evaluación de inversiones

De acuerdo con lo establecido en la política de inversiones, los títulos que componen el portafolio de la Compañía son de alta calidad crediticia. Al cierre del 31 de diciembre de 2016 la entidad tiene concentrado el 70.82% de su portafolio en títulos con calificación de riesgo Nación y AAA, al cierre del 31 de diciembre de 2015 la entidad tenía concentrado el 76.03% de su portafolio en títulos con calificación de riesgo Nación y AAA. El Director Corporativo para Riesgo de Mercado es el responsable de realizar la medición y análisis del riesgo; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de riesgo de mercado para la entidad.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Maduración de inversiones (en años)

La maduración de las inversiones es el siguiente:

	2016	2015
De 0 hasta 1 año	\$ 14,624,137	9,470,658
De 1 hasta 5 años	19,778,750	17,922,196
De 5 hasta 10 años	22,780,859	17,728,792
De 10 hasta 15 años	13,012,916	20,507,060
De 15 hasta 20 años	8,553,492	8,991,528
Total inversiones	\$ <u>78,750,154</u>	<u>74,620,234</u>

Objetivos

El propósito en la estructuración del Portafolio es el de atender el criterio de cobertura; las inversiones se realizarán de acuerdo con el principio de “calce” con la finalidad de cubrir el pasivo técnico y reservas de la entidad. Igualmente, las inversiones de patrimonio que voluntariamente se decidan constituir.

Los principios mandatorios son los siguientes:

Diversificación: Significa que en todo momento se buscará evitar una concentración en activos o grupo de los mismos.

Liquidez: Las especies que forman parte integral de los portafolios deberán ser de fácil realización en el mercado y de aceptación general del mismo.

Estabilidad: En la medida de lo posible y en especial si las circunstancias del mercado lo permiten, la volatilidad de las especies, entendidas individualmente o en conjunto, es decir bajo la estructura de una canasta de inversión, debe ubicarse en términos razonables, de forma tal que permitan una causación estable de rendimientos.

Rentabilidad: La gestión de portafolio dado los niveles de riesgo y límites definidos, procurará la maximización de beneficios o de la Rentabilidad.

Al 31 de diciembre de 2016, y 2015, el saldo promedio del total de los portafolios fue de \$74.869.128 y \$71.904.186, respectivamente.

Al cierre al 31 de diciembre de 2016, y 2015 se obtuvieron ingresos netos por \$7,984,722, \$6,119,032 respectivamente.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los saldos promedios, máximos y mínimos de dichos portafolios fueron los siguientes:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Enero	\$	75,370,638	69,715,002
Febrero		70,756,731	67,816,516
Marzo		73,481,094	70,656,750
Abril		74,322,279	70,703,510
Mayo		73,086,790	71,700,579
Junio		71,842,767	72,573,749
Julio		72,219,817	72,704,098
Agosto		74,673,522	72,804,450
Septiembre		76,434,471	73,719,933
Octubre		78,374,005	70,542,689
Noviembre		78,573,329	74,783,937
Diciembre		79,294,088	75,129,022
Saldo promedio	\$	74,869,128	71,904,186
Saldo máximo	\$	79,294,088	75,129,022
Saldo mínimo	\$	70,756,731	67,816,516

Valor Razonable

	2016	2015	Nivel de jerarquía
Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultados – instrumentos representativos de deuda			
Títulos de Tesorería – TES	\$ 1,969,487	992,936	1
Otros emisores nacionales	<u>3,025,203</u>	<u>1,004,296</u>	3
Total inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultados	\$ <u>4,994,690</u>	<u>1,997,232</u>	
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos representativos de deuda			
Otros emisores nacionales	\$ <u>2,586,187</u>		2

Con la entrada en vigencia de las Normas contables Internacionales se establece de que se debe registrar para las cuentas del balance un valor de mercado o valor razonable para su seguimiento, con el fin de establecer cuál sería el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una posible transacción.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

Enfocándose en la gestión del libro de tesorería según NIIF 13, establece que la inversión que conforma el portafolio de inversiones debe revelar este valor de mercado y la metodología empleada para llegar a éste, definiéndolo por tipo de niveles.

Nivel 1 Son precios cotizados, sin ajustar, en mercados para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición un precio cotizado en un mercado activo, proporcionando la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizara sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

Nivel 2 Si el activo o pasivo tiene una condición específica contractual, una variable de nivel 2 debe ser observable para cumplir sustancialmente con la condición completa del activo o pasivo, las variables de nivel 2 incluye los siguientes elementos:

- a. precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos
- b. precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que nos son activos.

Nivel 3 Cuando no obedece a ninguna de las anteriores.

El nivel I para los títulos TES a 2016 se debe a que su valoración se realizó a precios de mercado.

El nivel III otros emisores nacionales presentaron valoración por cotas mínimas a 2016.

El nivel II otros emisores nacionales se clasificaron por la metodología de margen, que aplica para aquellos instrumentos que no cuenten con operaciones o cuyo margen haya perdido vigencia, se asignará uno calculado de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se agruparán títulos de acuerdo al emisor, tasa de referencia, calificación y moneda. Se utilizarán los márgenes de las operaciones empleados para valoración, durante un periodo de m días calendario y se calculará por instrumento un margen ponderado de acuerdo a su lejanía en fecha de operación y plazo de vencimiento.

Para el cálculo del margen ponderado se definen varios parámetros, entre ellos: número de instrumentos con operaciones de la agrupación que han pasado el filtro por volatilidad en el periodo de m meses, factor de ponderación para los plazos a vencimiento definidos, actor de ponderación para las fechas de operación definidas, fecha de valuación, fecha de la operación, el nodo que simula un plazo a vencimiento en días contado desde la fecha de valuación, plazo a vencimiento en días del título correspondiente a la operación contado desde la fecha de valuación.

La metodología se resumen en:

- Establecer una medida conjunta de plazos y operación
- Construir el factor base (indicador de la proximidad de plazos y operaciones)
- Definición del factor de ponderación del margen de la operación

Cabe resaltar que: “los márgenes así calculados se actualizan diariamente, empleando las operaciones más recientes para mantener actualizado el precio de valoración de los instrumentos. Por esta razón, los márgenes actualizados por medio de esta metodología no tienen una vigencia definida”

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Portafolio de Inversiones medido a costo amortizado

En el cuadro siguiente, se refleja el valor razonable de las inversiones medidas a costo amortizado, para los cortes de diciembre 2016 y 2015. De acuerdo al precio generado por el Proveedor de precios oficial, el cálculo para el valor razonable corresponde al valor nominal * precio de la inversión.

Inversiones a costo amortizado - valor razonable

	2016	2015
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Títulos de tesorería – TES	\$ 19,360,544	19,369,377
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	6,247,297	6,034,164
Emisores nacionales	47,524,853	44,010,243
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 73,132,694	69,413,784

De las inversiones en títulos de tesorería a costo amortizado 2016 valoradas a valor razonable, a nivel I- Valor de mercado se tienen \$8.346.697 con referencias Agosto/26 y TCO Sept/17, por su parte a nivel II-valorando a margen \$11.013.846 por referencias Abril/028 y UVR/33.

De los títulos otros emitidos por el gobierno nacional, todos son nivel II que corresponde a valoración metodología de margen.

Finalmente de los Emisores Nacionales, \$5.543.062 se encuentran en nivel I (Valor a mercado), \$39.162.617 Nivel II (Metodología de margen) y nivel III \$2.819.173 (Cotas mínimas).

Por su parte, la variación de los títulos TES se debe principalmente a la menor posición por vencimiento de TRD.

La valoración de las Inversiones hasta el vencimiento al valor razonable se realizó de acuerdo al precio generado por el Proveedor de precios oficial, el cálculo corresponde a (VN*Precio).

La calificación por riesgo de crédito de los emisores, es la siguiente:

	2016	2016	2015	2015
Calificación		Participación		Participación
A+	\$ 1,541,373	1.9%	0	0.0%
AA+	21,053,404	26.6%	17,500,933	23.3%
AAA	35,348,896	44.6%	35,625,809	47.4%
Nación	20,806,481	26.2%	21,493,492	28.6%
Subtotal	\$ 78,750,154	99.3%	74,620,234	99.3%
Acciones	543,934	0.7%	508,788	0.7%
total	\$ 79,294,088	100.0%	75,129,022	100.0%

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

9. Inversiones en asociadas

La compañía reconoce en esta clasificación las inversiones en compañías pertenecientes al grupo empresarial.

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas

2016

Razón social	Número de acciones	% Participación	Saldo a 31-dic-2015	Utilidades método de participación	Pago de dividendos	Superávit déficit método de participación	Saldo a 31-dic-2016
Banco Caja Social	68,297	0.0334	\$ 508,788	75,725	68,297	27,718	543,934

2015

Razón social	Número de acciones	% participación	Saldo a 31-dic-2014	Utilidades método de participación	Pago de dividendos	Superávit déficit método de participación	Saldo a 31-dic-2015
Banco Caja Social	68,297	0.0334	\$ 453,866	90,778	54,569	18,713	508,788

Según lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014, emitida por la Superintendencia, para efectos de valorar las inversiones en asociadas se tendrá en cuenta lo establecido en el Código de Comercio o en su defecto en las NIC 27, NIC 28 y NIIF 11; en las cuales se establece que estas inversiones se valoran utilizando el método de participación patrimonial.

Para realizar la valoración de las inversiones en asociadas al cierre del período, la Compañía utiliza los estados financieros de la asociada correspondientes al mes inmediatamente anterior.

10. Cartera de créditos sobre títulos de capitalización

El siguiente es un detalle de la cartera de créditos sobre títulos de capitalización:

	2016	2015
Préstamos sobre títulos de capitalización	\$ <u>1,941</u>	<u>2,200</u>

Los anteriores créditos están garantizados con el título de capitalización al 100%

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

11. Préstamos y cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	2016	2015
Arrendamientos	\$ 10,125	0
A empleados	5,675	3,008
Diversas	0	2,067
Total otras cuentas por cobrar	\$ <u>15,800</u>	<u>5,075</u>

Las otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones propias de la Compañía que generan saldos que se regularizan dentro de los 30 días Capitalizadora Colmena S.A. evaluó el cien por ciento (100%) de los créditos de empleados. El resultado de la calificación diciembre de 2016 y 2015, fue A “normal”.

Las cuentas por cobrar a empleados por concepto de créditos educativos, se hacen efectivas durante seis meses, después del desembolso del crédito.

Los créditos producto de las pólizas de seguros tomadas por los empleados se hacen efectivos durante la vigencia de la póliza o en el momento del retiro del funcionario.

12. Gastos pagados por anticipado

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

El movimiento durante el periodo es el siguiente:

	2016	2015
Costo	\$ 10,367	23,518
Adiciones	100,941	22,466
Amortización	(70,374)	(35,617)
Total gastos pagados por anticipado	\$ <u>40,934</u>	<u>10,367</u>

13. Activos intangibles

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas, las cuales se amortizan a una vida útil de 36 meses. El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	2016	2015
Costo	\$ 9,227	0
Adiciones	0	9,227
Amortización	(3,076)	(0)
Total activos intangibles	\$ <u>6,151</u>	<u>9,227</u>

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

14. Activos tangibles

a) Propiedades y equipo de uso propio

El siguiente es el detalle de los activos materiales propiedades y equipo:

	Enseres y accesorios	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Total
Al 31 de enero 2014					
Costo histórico	\$ 164	1,957	67,491	0	69,612
Movimientos					
Adiciones	2,354	0	59,602	0	61,956
Depreciación					
Depreciación período	(99)	(979)	(33,736)	0	(34,814)
Al 31 de diciembre 2015	\$ 2,419	978	93,357	0	96,754
Adiciones	229	67,665	83,735	0	151,629
Depreciación					
Depreciación período	(268)	(1,605)	(54,442)	0	(56,315)
Al 31 de diciembre 2016	\$ 2,380	67,038	122,650	0	192,068

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

La Compañía cuenta con un contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo. Las reparaciones necesarias en la planta física se ejecutan de acuerdo con el presupuesto para el período.

b) Propiedades de Inversión

Las propiedades se valoran por el método de revaluación utilizando el valor razonable con nivel jerárquico 2.

El último avalúo sobre bienes raíces se efectuó el 27 de diciembre de 2016 por un evaluador independiente, el cual de conformidad utilizó el Método de Comparación ó de Mercado. Este Método busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de oferta o transacciones recientes de bienes semejantes y comparables al objeto de Avalúo. Propiamente se tuvieron en cuenta ofertas de inmuebles que se encuentran en el sector inmediato de localización. Se realizó una comparación teniendo en cuenta elementos como: características del edificio, distancia a ejes viales, características arquitectónicas y de construcción, equipamiento comunal disponible, área de las unidades privadas estudiadas, localización específica, habitabilidad y funcionalidad de sus dependencias, vetustez, estado de conservación actual, disposición, disponibilidad de garaje(s), entre otros.

El derecho de propiedad de los inmuebles se encuentra debidamente reconocido en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, sin que pesen sobre ellos gravámenes.

No existen restricciones sobre los activos de la Compañía.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión

	2016	2015
Terrenos	\$ 1,322,732	1,322,732
Edificios	3,384,498	3,384,498
Revaluación	1,601,322	1,440,714
	<u>\$ 6,308,552</u>	<u>6,147,944</u>

El siguiente es el valor en libros al que se habrían reconocido los activos revaluados, si se hubieran contabilizado según el modelo del costo:

Saldo al 31 dic-2015	\$ 3,309,269
Depreciación al 31 dic-2016	37,614
Saldo al 31 dic-2016	<u>\$ 3,271,655</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene arrendados sus inmuebles, a través de un contrato de arrendamiento operativo, cuya vigencia es de 1 año, con prórroga automática, del cual se recibieron ingresos por valor de \$293,817 y \$458,916 respectivamente.

Los gastos por póliza de seguros, mantenimiento e impuestos son asumidos por la Compañía.

15. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

a) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar:

	2016	2015
Comisiones y honorarios	\$ 30,420	19,789
Impuestos	479,254	600,418
Dividendos y excedentes	26,576	24,264
Arrendamientos	0	6,963
Proveedores y servicios por pagar	130,791	61,938
Contribuciones, afiliaciones, transferencias	475	37
Retenciones y aportes laborales	80,661	83,986
Cuentas por pagar asociadas	934	1,761
Cheques girados no cobrados (1)	25,963	27,664
Diversas	18,463	24,688
Total otras cuentas por pagar	<u>\$ 793,537</u>	<u>851,508</u>

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

b) Cuentas por pagar obligaciones de títulos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar obligaciones de títulos:

	2016	2015
Obligación de títulos sorteados	\$ 3,399	3,399
Obligación de títulos vencidos	35,178,347	33,168,601
Obligación de títulos cuotas anticipadas	0	40
Total cuentas por pagar obligación de títulos	\$ 35,181,746	33,172,040

Estas cuentas por pagar deben pagarse al momento en que el suscriptor reclame su dinero y en el caso de obligaciones con intermediarios su vencimiento es de 30 días.

- (1) El saldo de cheques girados no cobrados corresponde al acumulado de aquellos cheques de los cuales el proceso de ubicación del beneficiario ha resultado infructuoso.

Las cuentas por pagar corresponden a operaciones propias de la Compañía que generan saldos que se regularizan dentro de los 30 días siguientes a la causación; específicamente con los cheques girados y no cobrados y los dividendos por pagar serán cancelados cuando el beneficiario del pago realice el cobro correspondiente.

16. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados:

	2016	2015
Corto plazo		
Nomina por pagar	\$ 7,168	0
Prima de vacaciones	36,060	34,472
Vacaciones	18,305	13,861
Cesantías consolidadas	73,829	63,044
Intereses de cesantías	8,630	7,372
	\$ 143,992	118,749
Largo plazo		
Subsidio de vivienda	\$ 4,826	3,966
Prima de antigüedad	8,127	1,935
Auxilio servir	11,088	9,111
	\$ 24,041	15,012

La Compañía reconoce beneficios a largo plazo, utilizando la unidad de crédito proyectada, aplicando el método de valoración actuarial, específicamente para los beneficios de acuerdo de recreación con servir, la prima de antigüedad y subsidio de vivienda.

En la actualidad la Compañía no tiene pasivos por pensiones de jubilación a su cargo.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

17. Reservas técnicas de capitalización de títulos vigentes

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de títulos de capitalización vigentes es:

	2016	2015
Planes "colmena de oro"	\$ 3,289	7,990
Planes "premio colmena"	333,886	405,385
Plan "credisorteo"	246,122	391,434
Plan "credisorteo creciente"	2,890,024	3,004,520
Plan "credisorteo pago único 2000"	264,561	474,657
Planes "premio colmena 200 y creciente"	60,054	98,145
Plan "sorteo creciente colmena"	5,389	8,991
Plan "credisorteo cuota creciente"	2,316,696	2,336,896
Plan "pagacredito más"	26,077,203	24,227,007
Plan "cupo sorteo"	32,294	135,035
Plan "paga cupo"	8,171,622	7,485,840
Total reservas técnicas de títulos de capitalización vigentes	\$ 40,401,140	38,575,900

18. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Capital Autorizado está representado en 363,761,000 acciones con un valor nominal de \$9,62170216158412 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 328.973.562 acciones para un total de Capital Pagado de \$3,165,286 (miles de pesos).

La negociabilidad de estas acciones se encuentra limitada por el Derecho de Preferencia en favor de los accionistas minoritarios. Las condiciones para el ejercicio del Derecho de Preferencia en la negociación de acciones se encuentran establecidas en el artículo 22 de los estatutos sociales.

No existen acciones readquiridas, instalamentos por cobrar ni acciones preferenciales.

19. Reservas patrimoniales

Reserva legal

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Compañía debe constituir una Reserva Legal que ascienda, por lo menos, al 50% del Capital Suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Solo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de períodos anteriores, o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Reservas ocasionales

Están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas para futuras distribuciones.

La Compañía constituye una reserva establecida por disposiciones fiscales, según el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la diferencia entre la valoración fiscal y contable de las inversiones.

El siguiente es el detalle de las reservas:

	2016	2015
Reserva legal	\$ 3,442,449	2,955,656
Reserva ocasión por disposiciones fiscales	<u>513,794</u>	<u>479,699</u>
Total reservas patrimoniales	\$ <u>3,956,243</u>	<u>3,435,355</u>

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	2016	2015
Utilidad del período inmediatamente anterior	\$ <u>2,001,269</u>	<u>1,013,104</u>
Acciones en ordinarias en circulación	328,973,562	328,973,562
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$4.50 (en pesos) por acción sobre 328,973,562 acciones	\$ <u>1,480,381</u>	<u>657,947</u>

En el Acta 113 del 31 de marzo de 2016 constata la reunión de Asamblea General de Accionistas en la cual se aprobaron los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2015 y se acordó la distribución de dividendos a los accionistas.

20. Resultado actividades de ordinarias

a) Cuotas recaudadas

El siguiente es el detalle de las cuotas recaudadas:

	2016	2015
Cuotas recaudadoras títulos nuevos	\$ 14,950,000	14,462,288
Cuotas recaudadoras títulos antiguos	<u>115,426</u>	<u>162,357</u>
Total cuotas recaudadas	\$ <u>15,065,426</u>	<u>14,624,645</u>

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

b) Movimiento neto de reservas de títulos de capitalización vigentes

El siguiente es el detalle del movimiento de reservas:

	2016	2015
Constitución		
Títulos de capitalización vigentes	\$ 15,850,451	14,701,657
Liberación		
Títulos de capitalización vigentes	14,025,211	13,400,919
Total movimiento neto reservas de títulos de capitalización vigentes	\$ <u>1,825,240</u>	<u>1,300,738</u>

c) Intereses sobre títulos de capitalización

El siguiente es un detalle de los intereses sobre títulos de capitalización:

	2016	2015
Intereses sobre títulos de capitalización	\$ <u>231</u>	<u>253</u>

d) Valores reconocidos de títulos de capitalización

El siguiente es el detalle de los valores reconocidos de los títulos de capitalización:

	2016	2015
Títulos Sorteados	\$ 151,585	167,340
Rescisiones	14,008,880	13,398,484
Rescates	73,896	20,574
Total valores reconocidos títulos de capitalización	\$ <u>14,234,361</u>	<u>13,586,398</u>

e) Valores reconocidos de títulos de capitalización

Las remuneraciones de intermediarios corresponden a las comisiones causadas por los años terminados en 2016 por \$409,086 y 2015 \$398,691 generadas en desarrollo de la administración de la comercialización de los títulos de capitalización.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

21. Resultado del portafolio de inversiones

a) Ingresos por valoración del portafolio

El siguiente es el detalle del ingreso por valoración de inversiones:

	2016	2015
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	\$ 345,848	181,402
Valoración de inversiones a valor razonable – instrumentos del patrimonio	8,451	4,116
Valoración costo amortizado de inversiones	7,622,863	5,899,200
Ventas de inversiones a valor razonable – instrumentos de deuda	20,629	12,343
Ingreso método de participación patrimonial	75,725	90,778
Total ingresos del portafolio	\$ 8,073,516	6,187,839

b) Gastos por valoración del portafolio

	2016	2015
Valoración de inversiones a valor razonable- instrumentos de deuda	\$ 81,763	44,049
Valoración a costo amortizado de inversiones	4,703	182
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	317	51
Por venta inversiones a valor razonable – instrumentos de deuda	2,011	24,525
Total gastos por valoración del portafolio	\$ 88,794	68,807

22. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otras actividades de operación:

	2016	2015
Valores de rescisión títulos vencidos y prescritos	\$ 3,329	9,903
Reintegro de incapacidades	2,613	4,143
Reintegro gastos años anteriores	2,216	9,342
Ajuste al peso	1	8
Retorno póliza de vehículos	430	187
Ingresos otros derechos fiduciarios	0	1,218
Otros ingresos	894	1,081
Valoración de propiedades de inversión	160,608	385,917
Arrendamientos	293,817	458,916
Total otros ingresos operacionales	\$ 463,908	870,715

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

23. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

	2016	2015
Salario integral	\$ 12,181	0
Sueldos	834,384	728,334
Prestaciones sociales	245,914	198,644
Prestaciones extralegales	986,263	173,588
Aportes parafiscales	201,732	165,026
Otros beneficios a empleados	7,566	10,741
Servicios de administración e intermediación	116,999	105,401
Sistematización	7,710	41,894
Comisiones por ventas y servicios	114,525	85,563
Legales	4,053	4,274
Honorarios	687,859	653,366
Impuestos y tasas	485,049	422,023
Arrendamientos	168,746	148,971
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	64,784	105,808
Seguros	70,374	35,617
Mantenimiento y reparaciones	16,067	11,422
Adecuación e instalación	8,027	2,354
Amortización activos intangibles	3,076	0
Total gastos administrativos	\$ 4,035,309	2,893,026

24. Otros gastos

a) Gastos diversos

El siguiente es el detalle de los gastos diversos:

	2016	2015
Depreciación de propiedad y equipo	56,315	34,814
Aseo y vigilancia	0	8
Servicios temporales	82,617	60,648
Publicidad y propaganda	74,270	97,242
Relaciones publicas	0	653
Servicios públicos	175,898	150,586
Gastos de viaje	12,085	10,573
Transporte	31,471	28,124
Útiles y papelería	40,781	40,006
Publicaciones y suscripciones	15,321	9,252
Restaurante y cafetería	36,479	17,753
Correo, portes y telegramas	61,462	42,001
Administración copropiedad	86,161	189,378
Transporte fletes y acarreos	2,681	3,941
Otros gastos de personal	6,329	6,030
Activos de menor cuantía	0	728
Gastos ejercicios anteriores	2,882	61
Otros	0	1
Total gastos diversos	684,752	691,799

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

b) Gastos bancarios

El siguiente es un detalle de los gastos bancarios:

	2016	2015
Gastos bancarios	\$ <u>1,832</u>	<u>925</u>

25. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros:

	2016	2015
Depósitos a la vista	\$ <u>305,773</u>	<u>243,788</u>

26. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

- a) Entidades del grupo empresarial
- b) Accionistas con participación igual o superior al 10%
- c) Miembros de la Junta Directiva
- d) Personal clave de la gerencia: la compañía no posee este personal porque lo comparte como una sinergia con una entidad del grupo.
- e) Entidades que conforman el grupo empresarial

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente anexo:

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

2016

Conceptos		Personal Clave de la Administración	Miembros de Junta Directiva	Entidades del Grupo Empresarial			
				Fundación Social (Matriz – Accionista)	Seguros Colmena (Accionista)	Fiduciaria Colmena	Banco Caja Social
Activo							
Efectivo y equivalentes	\$						4,526,518
Inversiones en asociadas							543,934
Cuentas por cobrar						10,126	
Pagos anticipados					2,445		
Total activo	\$				2,445	10,126	5,070,452
Pasivo							
Cuentas por pagar			667	13,725	606		417
Total pasivo	\$		667	13,725	606		417
Patrimonio							
Patrimonio	\$			10,597,125	1,307,146		
Otro resultado Integral							270,609
Total Patrimonio	\$			10,597,125	1,307,146		270,609
Ingresos							
Rendimientos cuentas bancarias	\$						164,579
Utilidad en asociadas							75,725
Arrendamiento					30,929	9,000	
Total ingresos	\$				30,929	9,000	240,304
Gastos							
Bancarios	\$						871
Arrendamientos					34	92,344	35,328
Beneficios empleados		828,929			5,005		13
Comisiones							409,086
Honorarios			10,380				
Otros Gastos administrativos					5,552		4,650
Total gastos	\$	828,929	10,380		10,591	92,344	449,948

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

2015

Conceptos	Personal Clave de la Administración	Miembros de Junta Directiva	Entidades del Grupo Empresarial			
			Fundación Social (Matriz – Accionista)	Seguros Colmena (Accionista)	Fiduciaria Colmena (Accionista)	Banco Caja Social
Activo						
Efectivo y equivalentes	\$					4,552,686
Inversiones en asociadas						508,788
Cuentas por cobrar				2,067	10,126	
Pagos anticipados				2,128		
Total activo	\$			4,195	10,126	5,061,474
Pasivo						
Cuentas por pagar			11,842	504	6,963	417
Total pasivo	\$		11,842	504	6,963	417
Patrimonio						
Patrimonio			10,018,603	1,235,786		
Otro resultado integral	\$					242,891
Total patrimonio			10,018,603	1,235,786		242,891
Ingresos						
Rendimientos cuentas bancarias	\$					158,627
Utilidad en asociadas						90,778
Arrendamiento				144,092		
Total ingresos	\$			144,092		249,405
Gastos						
Bancarios	\$					807
Arrendamientos				34	87,964	32,756
Beneficios empleados				4,257		81
Comisiones						398,691
Honorarios		9,114			40,000	
Otros Gastos administrativos				4,942		4,874
Total gastos	\$	9,114		9,233	127,964	437,209

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los accionistas de Capitalizadora Colmena S.A. que sean beneficiarios de más del 10% de las acciones en circulación, las entidades donde estos accionistas tienen una participación superior al 10% y los miembros de junta directiva, representantes legales y funcionarios de nivel directivo de esta sociedad.

No se realizaron operaciones con accionistas que posean menos del 10% del capital social cuando su cuantía sea igual o represente más del 5% del patrimonio técnico.

27. Impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Impuesto de renta corriente	\$ 667,189	624,079
Impuesto del CREE	240,188	224,668
Sobretasa del CREE	<u>112,125</u>	<u>84,816</u>
Subtotal	<u>1,019,502</u>	<u>933,563</u>
Impuesto diferido del año	<u>(206,784)</u>	<u>52,024</u>
Total	<u>\$ 812,718</u>	<u>985,587</u>

b) Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

- Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
- La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2016 y 2015 y subsiguientes es del 9%.

A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.

La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta y CREE de Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y CREE	\$ 2,629,481	2,986,856
Gastos de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes 40% año 2016 y 39% año 2015	1,051,792	1,164,874
Gastos no deducibles	76,057	51,588
Otros ingresos no gravados	(2,971)	(164,629)
Ingresos no constitutivos de renta	(22,267)	(5,387)
Rentas exentas	(14,971)	(30,216)
Ajuste sobretasa renta CREE	(48,000)	(40,000)
Otros	(226,922)	9,357
Total gasto de impuesto de renta y CREE	\$ 812,718	985,587

c) Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva pendientes de ser compensados.

d) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de Normas de Contabilidad de Información Financiera y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las referencias temporarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado)a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Efectos tributarios de diferencias deducibles temporarias				
Inversiones	\$ 44,073	102,863	0	146,936
Activos intangibles	15,672	(5,118)	0	10,554
Beneficios a los empleados	6,005	3,611	0	9,616
Provisiones	6,294	368	0	6,662
Subtotal	\$ 72,044	101,724	0	173,768
Efectos Tributarios de Diferencias Gravables Temporarias				
Propiedad y equipo	\$ (1,445,285)	114,310	335,436	(995,539)
Inversiones	0	(9,250)	0	(9,250)
Subtotal	\$ (1,445,285)	105,060	335,436	(1,004,789)
Total	\$ (1,373,241)	206,784	335,436	(831,021)

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado)a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Efectos tributarios de diferencias temporarias deducibles				
Inversiones	\$ 0	44,073	0	44,073
Activos intangibles	4,637	11,035	0	15,672
Beneficios a los empleados	10,660	(4,655)	0	6,005
Provisiones	4,076	2,218	0	6,294
Subtotal	\$ 19,373	52,671	0	72,044
Efectos Tributarios de Diferencias Gravables Temporarias				
Propiedad y equipo	\$ (1,797,903)	(132,557)	485,175	(1,445,285)
Inversiones	(27,863)	27,863	0	0
Subtotal	\$ (1,825,766)	(104,694)	485,175	(1,445,285)
Total	\$ (1,806,393)	(52,023)	485,175	1,373,241

Capitalizadora Colmena S.A.
Notas a los Estados Financieros

e) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

componente	saldo al 31 de diciembre de 2016			saldo al 31 de diciembre de 2015		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Inversiones en acciones	\$ 48,992	0	48,992	18,713	0	18,713
Revaluación propiedad, planta y equipo	0	335,436	335,436	0	485,175	485,175
TOTAL	\$ 48,992	335,436	384,428	18,713	485,175	503,888

f) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los estados de situación financiera con corte a 31 de diciembre de 2016 y 2015, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos.

De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

g) Impuesto a la riqueza

De acuerdo a la Ley 1739 de 2014, por los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018 fue creado el impuesto a la riqueza a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios.

El impuesto al patrimonio, presenta el siguiente detalle:

	2016	2015
Valor de impuesto según la declaración presentada	\$ 45,204,000	55,134,000
Pago cuota 1	(22,602,000)	(27,567,000)
Pago cuota 2	(22,602,000)	(27,567,000)
Saldo por pagar	\$ <u>0</u>	<u>0</u>

28. Gobierno corporativo

En la Compañía el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, prácticas, tradiciones, normas, acuerdos, comportamientos decantados con el transcurrir del

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

tiempo, que, documentados o no, son originados tanto en el ejercicio autónomo de su libertad de autodeterminación como en el cumplimiento de la ley.

Conforme a tal sistema interno, la Compañía es administrada de manera eficiente, competitiva y transparente, para el logro de su objeto. De manera tal, que se preserven, incrementen y estimulen con éxito, a través del tiempo, los intereses que en la Organización tienen: sus clientes; sus colaboradores; sus proveedores; quienes como accionistas participan en su capital social y la sociedad en general.

En los estatutos de la Compañía, se encuentran previstas las funciones de los diferentes órganos de la Compañía, las cuales recogen, tanto las previsiones de tipo legal como aquellas acordadas por los socios. De tal manera que se cuenta con una adecuada distribución de responsabilidades y poderes y un correcto equilibrio de gestión y control.

La Compañía cuenta con un Código de Gobierno Corporativo, el cual señala los principios que rigen la administración de la Entidad en atención al cumplimiento estricto de las leyes y de sus estatutos y se adopta dentro del marco del sistema de gobierno corporativo de su matriz, la Fundación Social, como manifestación de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo permite a la Compañía administrar los riesgos a los que se expone con ocasión de su actividad. La Entidad se ha ajustado a los requerimientos exigidos por las normas que hacen referencia a la administración de riesgos.

Los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Compañía han sido identificados y son conocidos por sus Administradores, quienes determinan las políticas para su control y realizan su seguimiento, de la siguiente manera:

Junta Directiva y alta gerencia: - La Junta Directiva y la alta gerencia de la Compañía se encuentran debidamente enterados de su responsabilidad en el manejo de los diferentes riesgos, conocen los procesos y la estructura de negocios de la Compañía, tema sobre el cual brindan el apoyo, seguimiento y monitoreo debidos. Así mismo, determinan políticas y el perfil de riesgos de la entidad e intervienen en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones acorde con lo establecido en los estatutos sociales.

Políticas y división de funciones: - La Junta Directiva estableció y la alta gerencia difundió las políticas para la gestión de riesgo, así como las políticas en materia del sistema de control interno, las cuales se consignan en los respectivos manuales, identificando claramente las funciones propias de cada área de acuerdo con su especialización, para la estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios, se encuentran integradas con la gestión de riesgo de las demás actividades de la institución. Existen áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes al negocio.

Reportes a la Junta Directiva: - La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente y con la periodicidad adecuada a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva. Existen reportes y medios de comunicación de este tipo de información claros, concisos, ágiles y precisos, los cuales contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y, por portafolio, así como las operaciones de naturaleza especial y aquellas relacionadas con empresas o personas vinculadas a la entidad.

Capitalizadora Colmena S.A.

Notas a los Estados Financieros

Infraestructura tecnológica: La Compañía cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada que le permite obtener información sobre las operaciones realizadas, para que las áreas de control y gestión de los diferentes riesgos efectúen el monitoreo correspondiente.

Metodología para medición de riesgos: - Existen mecanismos que identifican los tipos de riesgo para determinar, con un alto grado de confiabilidad, las posiciones en riesgo.

Por medio del programa FINAC-VAR y a través de mecanismos de acceso directo a la información contenida en los aplicativos de portafolios y la proyección de cada una de las inversiones, es posible obtener mediciones detalladas que permitan un grado de análisis lo suficientemente profundo y desagregado de los distintos riesgos de mercado, posibilitando la evaluación de las diferentes estrategias de manejo de portafolios y el impacto de las operaciones realizadas por la Tesorería sobre el nivel de riesgo de la entidad. Además, el desarrollo interno de programas y modelos estadísticos permiten un análisis totalmente ajustado a las necesidades propias de la Compañía.

De otra parte, programas como PORFIN para el manejo de la Tesorería, permiten un control en tiempo real de las operaciones de la Tesorería, con lo cual puede garantizarse un monitoreo de la gestión de riesgo acorde con la complejidad de las operaciones realizadas y la volatilidad del mercado.

Estructura organizacional: - Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización para el manejo y registro de las operaciones, las cuales a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes.

Recurso humano: - Las personas involucradas con el área de riesgos son calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional. La Compañía cuenta con unos principios orientadores de los procesos de gestión humana recogidos en un documento adoptado formalmente por la Junta Directiva, así como cuenta con procesos documentados inspirados en tales principios.

Verificación de operaciones: La Compañía cuenta con instalaciones y un sistema de seguridad físico que permiten la realización de las diversas operaciones de Tesorería en condiciones de seguridad apropiadas, adicionalmente un sistema de ingreso restringido al área de tesorería y la grabación de las llamadas, permiten contar con un sistema de constatación de las condiciones pactadas, para evitar situaciones irregulares en el momento de la verificación de las operaciones.

El control y la contabilización de las operaciones en línea, garantiza un registro rápido y preciso, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Auditoría: - La auditoría interna está al tanto de las operaciones de la Compañía, períodos de revisión y en caso de ser necesario realiza recomendaciones con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Sistema de control interno – SCI: La Compañía cuenta con políticas en materia de control interno que adoptadas en el marco de su sistema de gobierno corporativo irradian todas las actividades propias del objeto de la entidad, las cuales han sido aprobadas por la Junta Directiva.

Capitalizadora Colmena S.A. Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, la Entidad ha adecuado formalmente los procedimientos relacionados con las referidas políticas.

Así mismo, en el marco de los Sistemas de Administración de Riesgos y en desarrollo de las actividades propias del objeto de la Entidad, se han implementado actividades de control, dentro de las que se encuentran aquellas referidas en el numeral 7.5.3 de la Circular Externa 38 de 2009 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

29. Manejo de capital adecuado y controles de ley

Capitalizadora Colmena S.A. tiene un capital adecuado orientado a cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano, y mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener el negocio en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía durante el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, cumplió con los capitales mínimos, la relación de solvencia, el patrimonio técnico e inversiones obligatorias y no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste.

30. Contingencias

Capitalizadora Colmena S.A. no presenta contingencias para el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

31. Eventos subsecuentes

La Compañía entre el 31 de diciembre de 2016 y a la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.